

IDEA Instituto para el Ossarrollo de Antiquia

2

RESOLUCIÓN DE GERENCIA 0230 - 21

"Por medio de la cual se hacen traslados Presupuestales y de PAC en el Presupuesto de Gastos del IDEA del 2021"

El Gerente General del Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, en uso de sus atribuciones legales, de conformidad con las normas fijadas por el Decreto Nacional 111 del 15 de enero de 1996, Ordenanza 28 del 31 de agosto de 2017 (Estatuto Orgánico del Presupuesto Departamental), Ordenanza 29 de diciembre 10 de 2020 y Resoluciones de Junta Directiva 006 del 3 de junio de 2014 y 0008 de diciembre 30 de 2020 y,

CONSIDERANDO

- A. Que el Decreto del Departamento de Antioquia N° 2020070003531 del 28 de diciembre de 2020 liquida el Presupuesto General de Ingresos y Egresos para la vigencia fiscal 2021.
- B. Que el Programa Anual Mensualizado de Caja PAC del IDEA para la vigencia 2021, fue adoptado por la Resolución de Junta Directiva N°0008 de diciembre 30 de 2020.
- C. Que mediante Resolución de Gerencia N°0540 de diciembre 30 de 2020, se adoptó y liquidó el presupuesto de Ingresos y Egresos de la vigencia 2021 para el IDEA.
- D. Que con el Presupuesto de Gastos del IDEA del año 2020 se requiere cubrir gastos de funcionamiento con el fin de cumplir las obligaciones y compromisos que garantizan la buena marcha del IDEA.
- E. Que mediante Memorandos N°s32021002732 de junio 24 de 2021, la Secretaria General requirió a la Dirección de Contabilidad efectuar traslados presupuestales y de PAC, debido a que para dar cumplimiento a los Nuevos Clasificadores Presupuestales 2021 y a la Clasificación Central de Productos DANE y a otras necesidades de la dependencia, se hace necesario algunas reclasificaciones en el presupuesto de gastos institucional,
- F. En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

Artículo Primero. Contracreditar los rubros presupuestales y PAC de gastos, tal como se describe a continuación:











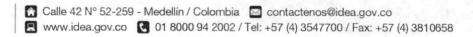
Resolución de Gerencia 0230-21

CE GESTOR	FONDO	ÁREA FUNCIONAL	PROGRAMA	RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO \$	DEL MES DE	PAC
							Junio	304.492.924
205A	0-1010	999999999	999999	2.1.3.13.01.001	Sentencias	364.032.123	Julio	50.748.821
T - 4 - 1 b -	04	PERSONAL PROPERTY.					Agosto	8.790.379
I otal rubr	o Sentenc	ias						364.032.123
205A	0-1010	99999999	999999	2.1.2.02.02.007.01	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	2.351.169.544	Junio	2.351.169.544
Total rubr	o Servicio	s financieros y	servicios conex	os, servicios inmobili	arios y servicios d	e leasing		2.351.169.544
		999999999	999999 2	2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	59.499.999	Junio	39.666.666
							Julio	4.958.333
205A	0-1010						Agosto	4.958.333
							Septiembre	4.958.333
					personales		Octubre	4.958.333
Total rubr	o Servicio	s para la comu	nidad, sociales	y personales				59.499.999
	тот	AL TRASLADO	DE PRESUPUES	TO (CONTRACREDITA	IR)	2.774.701.667		2.774.701.667

Artículo Segundo. Acreditar los siguientes rubros presupuestales y PAC de gastos, así:

CE GESTOR	FONDO	ÁREA FUNCIONAL	PROGRAMA	RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO \$	PARA EL MES DE	PAC
205A		99999999	999999	2.1.8.01	Impuestos	364.032.123	Junio	304.492.924
	0-1010						Julio	50.748.821
							Agosto	8.790.379
Total rubro impuestos								364.032.123
205A	0-1010	99999999	999999	2.1.2.02.02.008.01	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2.410.669.544	Junio	1.560.307.328
							Julio	850.362.216
Total rubr	o Servicio	s prestados a l	as empresas y s	ervicios de producció	n			2.410.669.544
TOTAL TRASLADO DE PRESUPUESTO (ACREDITAR) 2.774.701.667							2.774.701.667	

Artículo Tercero. Contracreditar el PAC de gastos del siguiente rubro presupuestal, de la siguiente forma:









Resolución de Gerencia 0230-21

CE GESTOR	FONDO	ÁREA FUNCIONAL	PROGRAMA	RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO \$	DEL MES DE	PAC
					Parsanet Control		Agosto	41.958.442
	July 1						Septiembre	50.748.821
205A	0-1010	999999999	999999	2.1.3.13.01.001	Sentencias	244.953.724	Octubre	50.748.821
							Noviembre	50.748.821
							Diciembre	50.748.821
TOTAL TRASLADOS DE PAC (CONTRACREDITAR)						244.953.724		244.953.724

Artículo Cuarto. Acreditar el PAC de gastos del siguiente rubro presupuestal según detalle:

CE GESTOR	FONDO	ÁREA FUNCIONAL	PROGRAMA	RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO \$	PARA EL MES DE	PAC
205A	0-1010	999999999	999999	2.1.3.13.01.001	Sentencias	244.953.724	Junio	244.953.724
TOTAL TRASLADOS DE PAC (ACREDITAR)						244.953.724		244.953.724

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, a los

25 JUN 2021

JULIÁN SANTIAGO VÁSQUEZ ROLDÁN

Gerente General

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisó y Aprobó:	John Alexander Osorio Ramírez, Subgerente Financiero.	- Inde	2400-202
Revisó y Aprobó:	Alba Lucia Sequeda Gamboa, secretaria general.	Alluna Penada:	24-06-2021
Revisó y Aprobó:	Lina Ramirez Muriel, Directora Técnica Contractual y Administrativo (E).	Lucidio	Dalod 2021
Revisó y Aprobó:	Evénide Blandón Vélez, Directora de Contabilidad.	600	24-06-2021.
Revisó y Aprobó:	Luisa Fernanda Vargas Ospina, Directora de Tesorería.	Lyva Vania V	24-06-2021.
Proyectó:	Diana Ramirez Correa, Profesional Universitario Dirección de Contabilidad.	Dianale	24-06-2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

Calle 42 N° 52-259 - Medellín / Colombia ☐ contactenos@idea.gov.co

2 www.idea.gov.co 3 01 8000 94 2002 / Tel: +57 (4) 3547700 / Fax: +57 (4) 3810658





All Market